

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Contratación de la prestación de servicio de la puesta en marcha de un Departamento de Gestión Catastral en el Servicio Provincial de Recaudación y Gestión Tributaria.

b) División por lotes y número: Los determinados en la cláusula primera del pliego de cláusulas administrativas que rige la contratación y las establecidas en el pliego de prescripciones técnicas.

c) Lugar de ejecución: Servicio Provincial de Recaudación y Gestión Tributaria.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Desde la firma del contrato administrativo hasta el transcurso de un año desde dicha fecha. No obstante, se establecen los siguientes plazos para la ejecución parcial:

Entrega aplicación informática: Tres meses.

Carga completa de datos al sistema: Un mes adicional.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 300.506,05 euros.

5. Garantía provisional: 6.010,12 euros.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Servicio Provincial de Recaudación y Gestión Tributaria.

b) Domicilio: Calle Álvaro López Núñez, sin número.

c) Localidad y código postal: Cáceres, 10002.

d) Teléfono: 927 24 87 87.

e) Telefax: 927 24 72 76.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 9 de marzo de 2002.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Los establecidos en la cláusula duodécima de pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la adjudicación.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Quince días, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

b) Documentación a presentar: La requerida en la cláusula duodécima del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la adjudicación.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Servicio Provincial de Recaudación y Gestión Tributaria.

2. Domicilio: Calle Álvaro López Núñez, sin número.

3. Localidad y código postal: Cáceres, 10002.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Noventa y ocho días a partir de la fecha fijada para la recepción de ofertas.

e) Admisión de variantes (concurso): No proceden.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Servicio Provincial de Recaudación y Gestión Tributaria (en la Sala de Juntas de los Servicios Centrales).

b) Domicilio: Calle Álvaro López Núñez, sin número.

c) Localidad: Cáceres.

d) Fecha: El octavo día hábil siguiente a la terminación del plazo para presentar proposiciones (si el octavo día hábil expresado es sábado la apertura se celebrará el siguiente día hábil, sin variación de hora).

e) Hora: Doce.

10. Otras informaciones: No proceden.

11. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario (los establecidos en la cláusula trigésima novena del pliego).

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 16 de enero de 2002.

Cáceres, 1 de febrero de 2002.—El Secretario del Servicio, Máximo Serrano Regadera.—4.792.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Alicante por la que se anuncia a concurso público, procedimiento abierto, la contratación del suministro de un servidor y un láser para esta Universidad. (Expediente S/6/02.)

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Universidad de Alicante.
- Dependencia que tramita el expediente: Contratación. Gestión Económica.
- Número de expediente: S/6/02.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Suministro e instalación de un servidor y un láser.

b) Número de unidades a entregar: Vienen especificadas en el pliego de prescripciones técnicas.

c) División por lotes y número:

Lote número 1: Un servidor. Tipo máximo de licitación: 80.139 euros (13.334.008 pesetas).

Lote número 2: Un láser de estado sólido. Tipo máximo de licitación: 62.752,50 euros (10.441.137 pesetas).

En todos los importes está incluido el IVA.

d) Lugar de entrega: Campus de San Vicente del Raspeig.

e) Plazo de entrega:

Lote número 1: Un mes desde el día siguiente al de la notificación de adjudicación.

Lote número 2: Dos meses desde el día siguiente al de la notificación de adjudicación.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 142.891,50 euros (23.775.145,12 pesetas).

5. Garantía provisional: No se exige.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Contratación. Gestión Económica. Edificio de Servicios Generales.

b) Domicilio: Carretera Alicante-San Vicente, sin número.

c) Localidad y código postal: San Vicente del Raspeig 03690.

d) Teléfono: 96 590 95 00.

e) Telefax: 96 590 39 23.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las catorce horas del decimoquinto día natural a partir del siguiente al de publicación en este Boletín oficial.

7. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del decimoquinto día natural a partir del siguiente al de publicación en este Boletín oficial. Si éste fuera sábado o festivo, el plazo se ampliará al primer día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: Ver cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General de la Universidad de Alicante.

2. Domicilio: Carretera Alicante-San Vicente, sin número.

3. Localidad y código postal: San Vicente del Raspeig 03690.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes: Hasta dos variantes como máximo.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Mesa de Contratación.

b) Domicilio: Sala de Juntas de Gerencia de la Universidad.

c) Localidad: San Vicente del Raspeig.

d) Fecha: El décimo día natural, contado a partir del siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

e) Hora: A las doce horas.

11. Gastos de anuncios: Se prorratearán entre los adjudicatarios.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: <http://www.ua.es/empresa/concursos>

Alicante, 31 de enero de 2002.—El Vicerrector de Planificación Económica, Infraestructuras y Servicios, Ignacio Jiménez Raneda.—5.612.

Resolución de la Universidad de Almería por la que se anuncia a concurso-contrato de suministros (expediente 209/01).

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Universidad de Almería.
- Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación, Suministros y Patrimonio.
- Número de expediente: 209/01.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Equipo de multiferramentador a escala de laboratorio y accesorios.

d) Lugar de entrega: Universidad de Almería.

e) Plazo de entrega: Plazo máximo de noventa días a contar desde la formalización del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 123.207,48 euros (20.500.000 pesetas).

5. Garantía provisional: 2.464,15 euros (410.000 pesetas).

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Universidad de Almería.

b) Domicilio: Carretera de Sacramento, sin número.

c) Localidad y código postal: La Cañada de San Urbano (Almería), 04120.

d) Teléfono: 950 01 51 21.

e) Telefax: 950 01 52 92.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 8 de marzo de 2002.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 8 de marzo de 2002.

b) Documentación a presentar: Se presentarán tres sobres cerrados, señalados con las letras A), B) y C), en los términos y con el contenido especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.